



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113262601

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 28 de noviembre de 1994

Número 104

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION que adiciona las Reglas Generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.- 2155

RESOLUCION QUE ADICIONA LAS REGLAS GENERALES A QUE DEBERAN SUJETARSE LAS SOCIEDADES A QUE SE REFIERE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 103 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 103 fracción IV y penúltimo párrafo, de la Ley de Instituciones de Crédito y en ejercicio de las atribuciones contenidas en la fracción XXXIV del artículo 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se expide la siguiente

RESOLUCION QUE ADICIONA LAS REGLAS GENERALES A QUE DEBERAN SUJETARSE LAS SOCIEDADES A QUE SE REFIERE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 103 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO

ARTICULO UNICO.- Se adiciona una regla Décima Bis a las Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 1993, en los términos que a continuación se indican:

"DECIMA BIS.- Las sociedades que formen parte de un grupo financiero en el que participe una institución de banca múltiple o bien que tengan vínculos patrimoniales con una institución de crédito aun y cuando no formen parte de un grupo financiero, se sujetarán a las mismas disposiciones que le son aplicables a las instituciones de crédito."

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.- La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de octubre de 1994.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Pedro Aspe**.- Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 14 de octubre de 1994).

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION que adiciona las Reglas Generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito.

AVISOS JUDICIALES: 5597, 5596, 5598, 5594, 5586, 5590, 5585, 567-A1, 5587, 5588, 5589, 5592, 566-A1, 561-A1, 563-A1, 564-A1, 5599, 5601, 5602, 5591, 923-A1, 565-A1, 567-A1, 5606 y 5607.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5509, 5519, 5532, 5513, 5593, 5584, 5608, 5604, 5613, 5605, 5638, 5595, 962-A1 y 5608-Bis.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXOCO****EDICTO**

JAVIER MUÑOZ ANAYA.

MA. MERCED ODILA OCAMPO CLAYO, en el expediente número 1410/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 5 bis, manzana 32 A, colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y limita: al norte: 20.00 m con Vía del Ferrocarril; al sur: 20.00 m con lote número 7; al oriente: 6.05 m con calle 32 A; al poniente: 5.80 m con lote E, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerlo en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 1201 de dicho ordenamiento legal, así mismo prevéngase para que señale domicilio en esta ciudad para vir y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, sijose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del plazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica.

5597.—28 noviembre, 9 y 21 diciembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 1218/92
Segunda Secretaría

En los autos del juicio ejecutivo civil, promovido por VICTOR HUGO CAMPOS ALVAREZ, en contra de ANTONIO ALVARADO ORTEGA y CONSTANTINA JOSEFINA PEREZ DE ALVARADO, el C. juez señaló las doce horas del día catorce de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda en el presente juicio, para el remate del inmueble consistente en la casa habitación tipo plurifamiliar, dos viviendas, oficina y comercio, ubicado en calle Agricultura número cuarenta y dos, terreno denominado Carranzaco, en esta cabecera municipal, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 10.00 m colinda con Privada de Agricultura; al sur: 10.00 m colinda con Tomás Ortega; al oriente: 24.00 m colinda con fracción restante; al poniente: en 24.00 m colinda con calle Agricultura, teniendo una superficie de 240.00 metros cuadrados. El segundo inmueble se encuentra ubicado en Avenida Morelos y consiste en un comercio y oficina con bodega, vestidor integrado de dos niveles y un zócalo, en éste se encuentra un área de bodega y un baño vestidor, no se aprecian medidas y colindancias, remate que se llevará en forma pública en este juzgado, convocándose a postores para que comparezcan a formular sus posturas haciéndole saber que será postura legal la que cubra las cantidades de (cuatrocientos cinco mil nuevos pesos) y (ciento cuarenta y cuatro mil quinientos nuevos pesos), que es el valor que los peritos determinaron en sus dictámenes a los inmuebles embargados, debiéndose citar personalmente al demandado ANTONIO ALVARADO ORTEGA y CONSTANTINA JOSEFINA PEREZ PEREZ DE ALVARADO, así como al actor VICTOR HUGO CAMPOS ALVAREZ en su calidad de acreedor, según consta en el certificado de gravámenes que se acompañó y que obra en autos, para que comparezcan a la primera almoneda de remate de los inmuebles mencionados.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en la puerta de este juzgado, convocándose a postores.—Tecatepec de Morelos, México, a 22 de noviembre de 1994.—C. Segundo Secretario, P.D. Regino Díaz Franco.—Rúbrica 5596.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Expediente Núm. 1245/93
Primera Secretaría

Por auto de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, ordenó anunciar la muerte sin testar de la señora JOSEFINA MONTES GONZALEZ, quién falleció el día cuatro de julio de mil novecientos noventa y uno, en Ejército Nacional 613, Granada, Miguel Hidalgo, D.F., y quién tuvo como último domicilio el ubicado en la calle de Juan Alvarez número 9, en el barrio de Santiago, perteneciente al municipio de Ocoyacac, Estado de México, y sus generales fueron: estado civil soltera, edad 53 años, nacionalidad mexicana, a fin de que los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación en la intención de que las personas que denunciaran el juicio sucesorio intestamentario lo son: REMEDIOS, MARIA FELIX, JUANA CATALINA, INOCENTE JUAN y JUANA MANUELA todos de apellido MONTES GONZALEZ parientes colaterales de la cuja (hermanos), así como el padre de la cuja de nombre ANGEL MONTES LOPEZ, por ende fijarse edictos en los sitios públicos del lugar del fallecimiento de la finada y origen, mismos que deberán ser publicado: por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el último domicilio de la autora de la herencia. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pasqual José Gómez González.—Rúbrica

5598.—28 noviembre y 8 diciembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1848/92, promovido por JAVIER M. ALCANTARA en contra de JOSE GUTIERREZ SANTANA, la ciudadana juez señaló las doce treinta horas del día catorce de diciembre próximo, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Morelia número 618, colonia Independencia de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote No. 11; al sur: 15.00 m con lote No. 9; al oriente: 8.00 m con propiedad particular; al poniente: 8.00 m con calle actualmente llamada Morelia. Dicho inmueble se encuentra ubicado en el lote No. 10, manzana 27, con superficie de 120.00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos nuevos pesos), convoquense postores y citeese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez. Dado en Toluca de Lerdo, Estado de México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.
5594—28 noviembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 415/92, relativo al juicio ejecutivo civil promovido por LICENCIADO JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ Apoderado General de BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., y en contra de LUIS EGUTA MALO, el C. Juez señaló las once horas del día tres de enero del año de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicación del inmueble avenida Adolfo López Mateos No. 263, casa 15, Fraccionamiento Dr. Jorge Jiménez Cantú (La Morada), Toluca, México, medidas y colindancias: al norte: 19.47 m en área común; al sur: 19.47 m con lote No. 16; al oriente: 8.00 m con calle de acceso; poniente: 8.00 m con lote No. 9. Área total 175.75 metros cuadrados.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por dos veces de siete en siete días y sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento noventa mil setecientos doce nuevos pesos 50/100 M.N. Convóquense postores Toluca, México, a veintimil de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica
5586—28 noviembre y 8 diciembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expo. No. 420/93, promovido por el LIC. SERGIO FENA GRANADOS endosatario en procuración de MUEBLERIA PILARES DE METEPEC, S.A. DE C.V., en contra de REBECA SOTRES REYES, relativo al juicio ejecutivo mercantil, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las doce con treinta horas del día catorce de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de un inmueble ubicado en el lote de terreno número ocho, en el barrio de San Juan la Isla, Tenango del Valle, México, con una superficie de 56'01 m², sirviendo de base la cantidad de NS 12,600.00 (doce mil seiscientos nuevos pesos 00/100), que resultó de la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Tenango del Valle, México, por una sola vez. Convóquense postores Toluca, México, a 21 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.
5590—28 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente 363/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en contra de OULIO RUIZ JAYA se señalan las once horas del día diez de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en los siguientes inmuebles: A).—Inmueble ubicado en domicilio conocido en Tapaxco, el cual mid. y Linda; al norte: cinco líneas 32.10 m, 26.00 m, 75.40 m, 26.00 m y 23.10 m con Amador Garnica; al sur: 128.40 m con camino a El Oro, México; oriente: 47.80 m con calle principal; al poniente: 67.70 m con Amador Garnica. Inscrito en el Registro Pùblico de la Propiedad, en el libro primero, sección primera, partida 121, volumen LXVIII (68) de fecha 29 de febrero de 1980 B).—Inmueble en el mismo poblado Papaxco, el cual mid. y Linda; al norte: 225.00 m, 14.50 m, 29.29, 99.90, 30.00 y 255.00 m con camino Marcos Alva, Freylin Rivero y Fidel Caballero; al sur: 12.00, 24.00, 7.80, 145.70, 15.80, 50.00, 30.00, 15.50, 14.00, 15.00, 67.00, 44.00 y 75.00 m con arroyo; al oriente: 52.00, 64.50, 52.00, 53.50 y 9.20, 15.70, 20.60, 15.70, 15.00, 50.00 y 32.00 m; al poniente: 29.00 y 70.00 m con Rosario Sanchez Cortina de la Pres y Panteón del pueblo, superficie aproximada 81,505.00 m². Inscrito en El Oro de Hidalgo, México, asiento 1768, volumen LXXVI, libro primero, sección primera de fecha doce de marzo de mil novecientos ochenta y siete.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Il juzgado, convoquense postores y citease a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes exhibido, sirviendo de base para el remate del inmueble A).—La cantidad de ... NS 37,159.40 (treinta y siete mil ciento cuarenta y nueve nuevos pesos 40/100 M.N.), y para el inmueble B).—La suma de 31,500.00 (treinta y un mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad en las que fueron valuadas por los peritos designados en el presente juicio E. Oro de Hidalgo, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Lazaro Sanchez Contreras.—Rúbrica
5535—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

JUZGADO 1º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLÁN

EDICTO

Expediente Número: 207/92-1
OCTAVA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del expediente número 207/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL S.A., en contra de JAVIER CHAIRE MENDOZA, quien tiene su domicilio en Vía Mercurio, No. 150, Fraccionamiento Áreas de la Hacienda Cuauitlán, México, el C. Juez señaló las doce horas del día quince de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la Octava Almoneda de Remate, del bien embargado en este juicio amarcándose en el mismo por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del estado, y otro de mayor circulación, de esta ciudad, y en una sola vez, debiéndose servir de bien para el remate de la cantidad de Setenta y un mil quinientos setenta y cinco nuevos pesos, el que fueronvaluados por los peritos designados previas deducciones establecidas en el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, y así mismo convoquense a postores en términos de lo establecido por el artículo 1111 del Código de Comercio, inmueble motivo del remate ubicado en el Fraccionamiento Áreas de la Hacienda correspondiente al número treinta y dos, con una superficie de 122.50 m², siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, debiéndose del bien escrito, y se convoquen a postores.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la entidad, y se expidieren a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica
907-VI—28 noviembre,

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLCÁCA
EDICTO**

Expo. 227/93, juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE MONTEAGUDO SALAS en su carácter de endesatario en procuración de ENRIQUE BARAJAS COLIN en contra de RENE RAMIREZ GARCIA, el C Juez señaló las trece horas del día veintiocho de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en el poblado de Santa Ma. del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 11.05 m con calle de Nueva Santa María; sur: 10.50 m con milpa del Sr. Daniel Sánchez; oriente: 27.25 m con Margarito Ramírez E.; poniente: 27.05 m con casa de Raúl García; con una superficie aproximada de 292.40 m².

Anunciándose la misma por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se filó en éste juzgado por una sola vez, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento setenta y siete mil doscientos diez nuevos pesos (90/100 M.N.), con el descuento correspondiente del diez por ciento que marca la Ley Toluca, México, a veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

5587.- 28 noviembre,

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO**

En el expediente número 323/92, LUIS ARZATE GARCIA, endesatario del señor IGNACIO ARGINIEGA GONZALEZ, en la vía ejecutiva mercantil el pago de la cantidad de \$15,000.00 (quince mil nuevos pesos 00/100), como suerte principal, así como el pago de los intereses moratorios, con fundamento en lo que dispone el artículo 1411 del Código de Comercio anuncia la venta del bien que le fue embargado al demandado por tres veces dentro de tres días en publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Téx., convocándose postores a fin de que se lleve a cabo la diligencia de remate que tendrá verificativo a las once horas del día veintiún de enero de mil novecientos noventa y cinco, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de treinta mil nuevos pesos, siendo las características del bien las siguientes: Comisión matea Dira, tipo ganadero, modelo 1973, diez llantas, con razón social en la puerta de Servicio Público Federal, Transportadora de Occidente y del Pacífico, plazas de circulación 67017 PSAT, del Estado de México cesado, con ruedas burros, cabina y regular estadio. Dadas en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Secretario, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica.

5581.- 28, 29 y 30 noviembre,

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

EMPLAZAMIENTO

RICARDO JUAREZ TELLEZ.

En el expediente número 2792/92 relativo al juicio ordinario civil, promovido por JUAN CARLOS VAZQUEZ LIBJEN, en contra de SOCIEDAD MERCANTIL RADIO TAXIS MEXIQUENSES, S.A. DE C.V. Y OTROS, el ciudadano Juez ordenó se explique por medio de edictos, a fin de hacerle saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por él, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores nulidades se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces dentro de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de mayor circulación Toluca, Estado de México, a veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

5589.- 28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

JUZGADO 5º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXOCO

EDICTO

En los autos del expediente número 11-92, relativo al juicio verbal pago de reses, promovido por LIC. J. FILIBERTO LOPEZ ZARATE apoderado de EMILIO ALAMILLA RODRIGUEZ en contra de FAUSTO LOPEZ MENDOZA y MARTHA LOBATO MARTINEZ, el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las trece horas del día seis de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en el lote de terreno número 2, manzana 64, de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 1; al sur: 21.50 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote 29, con una superficie de 215.00 metros cuadrados, cuyos datos registrales se encuentran bajo la partida número 833, volumen 184, libro primero, de la sección primera, de fecha 15 de enero de 1988, sirviendo de base para dicho remate las dos terceras partes del precio de avalúo menos el diez por ciento que prevé la disposición legal invocada, quedando por lo tanto dicho remate en la cantidad de (treinta y siete mil doscientos sesenta nuevos pesos), y es postura legal.

SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por una sola vez en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, así como en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad o en los estrados del juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º. Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

5592.- 28 noviembre

JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

COMPANIA INVESTA, S.A.

INOCENCIO SANTIAGO MARTINEZ, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1275/94, juicio ordinario civil sobre usucapión, respecto de los lotes de terrenos número cuatro y cinco, ubicados en la avenida Cisnes número 91, manzana 5-B, en la colonia Lugo de Guadalupe, municipio de Cuautitlán Izcalli Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 37.00 m con avenida Cisnes; al sur: 40.00 m; al oriente: 32.95 m con lote 06; al poniente: 31.23 m con lote 03; con una superficie total de 1,233.00 m². En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este Tribunal a personarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento, de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que suéte su domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y demás personas se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad Dada en el local de ésto juzgado a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Oróz.—Rúbrica.

555-A1.—28 noviembre, 9 y 21 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp.: 2311/94-1.

Por auto de fecha diecisiete de noviembre del presente año, dictado en el expediente antes indicado, relativo al juicio ordinario ejecutivo promovido por AMBROSIO CARRANZA BASURTO, en contra de INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EL PEDREGAL CAMCO, S.A. DE C.V., se señalaron las doce horas del día quince de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados siendo el inmueble ubicado en la calzada Vallejo número 8, hacia dentro "Encalvado", colonia Venustiano Carranza, Tlalnepantla, México, con una superficie aproximada de 1,450,00 m².

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por dos veces de siete en siete días, convocándose postores, debiendo servir de base para el remate de los bienes embargados la cantidad de ciento veintitres mil doscientos cincuenta nuevos pesos 00/100 MN, en que fueron valorados los bienes por los peritos nombrados por las partes. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 961-A1—28 noviembre y 8 diciembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm.: 1310/94/2a.

JOSE DE JESUS PEÑA GARCIA

JUANA LOZANO PEREZ, le notifica del juicio ordinario civil, otorgamiento y firma de escritura, del inmueble ubicado en calle Tokio, manzana 10, lote 9-B, de la colonia Oriente, de este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días que comienzan a contar a partir del siguiente al en que surta sus efectos, la última publicación ordenada, apercibiéndolo de que no ha hecho por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por otra, se ordena fijar un ejemplar de este oficio, en la puerta de este juzgado, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedan en la Secretaría del juzgado, las copias de traslado, para que las recoja en días y horas hábiles, se previo al demandado que señale domicilio en Ecatepec, Estado de México, en caso de comparecer.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de éste juzgado, de ocho en ocho días por tres veces, por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Ecatepec de Morelos, Méx., a 18 de noviembre de 1994.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Diaz Franco.—Rúbrica. 962-A1—28 noviembre, 9 y 21 diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp. Núm.: 514/94-2

ALBERTO JULIO GOMEZ CALDERON

GRACIELA GONZALEZ DE BADILLO, le demanda por su propio derecho juicio ordinario civil la nulidad del juicio seguido por él en contra de los señores FELIX GARCIA PRIMEO, PABLO GUERRERO y RAFAEL BADILLO, tramitado ante el Juzgado Tercero de lo Civil de Tlalnepantla, México registrado bajo el número 670/88, la cancelación de la inscripción que se efectuó como consecuencia de dicho juicio, en la partida 114, volumen 950, libro 1, sección I, de fecha 30 de enero de 1990, la cancelación de la escritura número 54, 745 elaborada por el Notario Público número 55 del Distrito Federal, la cancelación de la inscripción de esta partida 612 a 615 volumen 1170, libro 1, sección I, de fecha 10 de agosto de 1993, así como la reivindicación del inmueble denominado La Barranca, también conocido como Los Mecates, ubicado en el pueblo de Tequasquihuac, como lote de terreno número 9 de la privada Los Duraznos, parte alta del municipio de

Tlalnepantla y al desconocerse su domicilio actual auto de 10 noviembre, 1994, se ordenó envalizarlo por edictos para que comparezca a este juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando para ello en la Secretaría a su disposición las copias de traslado previamente señaladas domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar de ubicación de este juzgado que lo es la colonia La Romana apercibido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por lista y boletín judicial y de no contestar la demanda se tendrá por contestada la misma en sentido negativo según sea el caso siguiéndose el juicio en su rebeldía.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, fijándose en los estados una copia por el término del emplazamiento. Se expedirán los presentes a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Rúbrica. 964-A1—28 noviembre, 9 y 1 diciembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En el expediente número 1168/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, radicado en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, promovido por FRANCISCO JIMENEZ VILLAZQUEZ, apoderado general para pleitos y cobranzas de CODICOME DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de RICARDO MURO VELAZQUEZ el ciudadano Juez Primero Civil señala las trece horas del día dos de diciembre d^o año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la segunda almoneda de remate respecto del inmueble embargado que es el lote 10, manzana 2, actualmente con el número 71, de la calle Francisco Zarabia, Unidad ISSUMYM de la Conchita de esta ciudad de Texcoco, México, a nombre de RICARDO MURO VELAZQUEZ, el cual se encuentra inserto en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, con los siguientes datos registrales: libro primero, volumen 115, sección primera partida 104, a fojas 30 F, de fecha 24 de mayo de 1988 y por los siguientes edictos deberán publicarse por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta del juzgado de actuación, convocándose postores, sirviendo como precio para el remate la cantidad de cuarenta y seis mil ochocientos nuevos pesos), cantidad que arroja con la reducción del diez por ciento del valor primitivo del inmueble, se expide en Texcoco México, a los quince días del mes noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 5599—28 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.**

C. ANTONIA GONZALEZ GARCIA.

En los autos del expediente 1168/93, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por el señor FAUSTO CORONA SOTEA en contra de la señora ANTONIA GONZALEZ GARCIA, la C. juez ordenó, que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, complácese al demandado señora ANTONIA GONZALEZ GARCIA, por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a este juzgado por sí, no por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, se dejan a su disposición las copias simples de traslado en la secretaría correspondiente.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación.—Toluca, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 5601—28 noviembre, 9 y 21 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

En el expediente número 737/94, el C. JOSE GARCIA GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en el barrio denominado El Tunal, del municipio de San Felipe del Progreso, México, perteneciente al distrito judicial de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas quebradas mide 162.60 m y colinda con propiedad de José Marcos Ruiz; al sur: en tres líneas, la primera de 50.30 m colindando con propiedad de Luis Marcos González, la segunda de 37.75 m colindando con propiedad de Ramón Sánchez Sánchez y la tercera mide 29.00 m colindando con propiedad de José García González; al oriente: en dos líneas, la primera mide 68.00 m colinda con propiedad de Ambrosio Aguirre Yáñez, y la segunda mide 36.70 m colinda con propiedad de Luis Marcos González; y al poniente: en dos líneas mide 104.70 m con propiedad de José García González, el objeto es acreditar la posesión a título de dueño. Y el C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintiún días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe—C. Secretario, P.D. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica.
5602.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

En el expediente número 739/94, el C. JOSE GARCIA GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en el Tunal, del municipio de San Felipe del Progreso, México, perteneciente a este distrito judicial de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 180.00 m colindando con José Marcos Ruiz y José García González; al sur: 122.20 m colindando con Enrique Sánchez de Jesús y Jesús Tapia Sánchez; al oriente: 123.30 m colindando con Ramón Sánchez Sánchez y José García González; al poniente: 256.00 m colindando con Roberto de Jesús Pedraza y Albertha Sánchez Sánchez, el objeto es acreditar la posesión a título de dueño. Y el C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe—C. Secretario, P.D. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica.
5602.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

En el expediente número 738/94, el C. JOSE GARCIA GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en el barrio denominado El Tunal, del municipio de San Felipe del Progreso, México, perteneciente al distrito judicial de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 106.60 m con María Teresa Hernández Venegas y Octaviano Marcos Mayar; al sur: 96.70 m con José Marcos Ruiz; al oriente: 100.30 m con Justa González López; al poniente: 111.00 m con Ernesto Venegas Reyes, el objeto es acreditar la posesión a título de dueño. Y el C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe—C. Secretario, P.D. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica.
5602.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1870/94
Segunda Secretaría
PEDRO GERARDO, VICTOR, GONZALO y JOSE PORFIRO, todos de apellidos ALTAMIRANO SUSANÓ, promueven diligencias de inscripción de inmatriculación, respecto del predio denominado Zaqueule, ubicado en el municipio de San Salvador Atenco, Estado de México, y de este distrito judicial d. Texcoco, Estado de México que rodea y linda; al norte: 99.12 m con Francisco Altamirano González; al sur: 98.37 m con Guadalupe Altamirano, Sofía Fernando Álvarez, Tiburcio Oliveros Medina, cerrada de La Palma y José Luis Robles Flores, más una línea pequeña de 63 centímetros con Juan Miranda Ríos; al oriente: 18.95 m con calle Nacional; al poniente: dos líneas, 17.41 m y 1.59 m con Juan Miranda Ríos; con una superficie total de 1.865.02 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 22 de noviembre de 1994.—Doy fe—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panigrahi Zárate.—Rúbrica

5601.—28 noviembre, 13 y 27 diciembre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE JUAN HERNANDEZ GOMEZ, ha promovido ante este H. Juzgado Juicio ordinario civil de ejecución, bajo el número de expediente 1252/94, Segunda Secretaría, en contra de EFRAIN, ANA MARIA, JAIME, RITA y CONZUELO de apellidos ORTIZ GARDUNO, en el que por auto de fecha diez de noviembre del año en curso, se ordenó emplazarlos por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán comparecer a este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, con apercibimiento de que para el caso de no comparecer dentro del término indicado por su propio derecho, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsiguientes manifestaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.—Rúbrica.

968-A1.—28 noviembre, 9 y 21 diciembre,

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en los autos del expediente número 1903/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELIZALDE ROMERO CUPERTINO en contra de EDUARDO RIVERA VAZQUEZ y GUADALUPE AVILA DE RIVERA el C. Juez de los autos señaló las catorce horas con treinta minutos del día treinta de noviembre de 41 año en curso para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del mueble embargado en autos consistente en una Un Camión marca Dira, modelo 1081, con capacidad de 46 pasajeros, usada en mal estado general, contando con llantas a menos del treinta por ciento de vida, carrocería rayada, con pequeños golpes, vestidura roja, con número de motor 24172177, con placas de circulación 738943. Se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de veinte mil pesos, precio de avalúo.

Y para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Tlalnepantla, México, y en los estrados del juzgado. Puedo el presente a los vebo días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro—Doy fe—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica

965-A1.—28, 29 y 30 noviembre,

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
A D I C T O**

Expediente Núm. 1215/94

DEMANDADO: JOSE LORENZO ZAKANY.

RICARDO MEDINA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 61, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, el cual tiene las siguientes medidas y colindanças: al norte: colinda en 16.85 m con lote 2; al sur: colinda en 16.85 m con calle Ildefonso Triste; al oriente: colinda en 8.50 m con lote 56; al poniente: colinda en 8.45 m con Av. Angel de la Independencia, y tiene una superficie total de 143.22 metros cuadrados Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se lo harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a diecisésis de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Baustista Nava. Rúbrica.
5600—28 noviembre, 9 y 21 diciembre

Expediente Núm. 1131/94

DEMANDADO: MARGARITO OLGUIN OLGUIN.

ERNESTINA AGUILAR VAZQUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 39, de la colonia Campesino Guadalupana, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindanças: al norte: colinda en 20.00 m con lote 16; al sur: colinda en 20.00 m con lote 18; al oriente: colinda en 10.00 m con lote 36; al poniente: colinda en 10.00 m con calle 9, con una superficie total de 206.00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se lo harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Baustista Nava.—Rúbrica.
5600—28 noviembre, 9 y 21 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
A D I C T O**

SEÑOR JAIME OCTAVIO GOMEZ COTERO.

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 514/94, el Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de El Oro de Hidalgo, México, admitió la demanda que en su contra promueve la señora MARIA DEL ROSARIO MATTÀ ARGUETA, en la que le reclama las siguientes prestaciones: a). El divorcio necesario; b). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre OMAR OCTAVIO y JUAN ANTONIO ANUAR de apellidos GOMEZ MATTÀ; c). Una pensión alimenticia suficiente y que garantice la estabilidad económica de OMAR OCTAVIO y JUAN ANTONIO ANUAR de apellidos GOMEZ MATTÀ; d). La terminación de la sociedad conugal; e). El pago de \$ 15,000.00 (quince mil nuevos pesos 00/100 M.N.), por concepto de pensión alimenticia retroactiva y daños y perjuicios; f). La declaración judicial que ordene que ha causado la obligación de la

acción de proporcionar alianza no grata g. es y costas. Por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de este distrito judicial.—El Oro de Hidalgo, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.
5606—28 noviembre, 9 y 21 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****E D I C T O**

LUIS ISRAEL TILAN CHI, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de ANTONIO AGUILAR AGUILAR, en el expediente 306/94, por auto de fecha cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio vigente, se señalan las doce horas del día seis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almenada de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta de la camioneta Ford Pick Up, modelo 1981, color café obscuro con claro, con número de placa de circulación HH59047 de Hidalgo México, con un valor de costo mil nuevos pesos, restringiéndose en almenada pública y al mejor postor, cite-seles a los acreedores en el presente juicio.

Publíquese los edictos por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de la puerta de este juzgado, se expide en Otumba, México, a los diez días del mes de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario del Acuerdo, Lic. Cristóbal Luna Robles. Rúbrica.
5607—28, 29 y 30 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O S**

Exp. 14921/94, ROSALIA REYES JARDÓN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 de Septiembre, San Jerónimo Chimalhuacán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.25 m con Cipriano León; sur: 13.25 m con zanja de por medio y calle 27 de Septiembre; oriente: 75.50 m con Matilde Jardón Pichardo y Ana María Reyes Jardón; poniente: 75.50 m con Dolores Pichardo Vda. de Arzate, superficie aproximada de 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5509—23, 28 noviembre y 2 diciembre

Exp. 15580/94, BENICIA GOMEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Magdalena No. 109, Sta. María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 47.80 m con Joel Nava G.; sur: 23.40 m con Yolanda Guadarrama Gómez, 13.90 m con Gabriel Castillo; oriente: 40.80 m con barranca; poniente: 38.99 m con 38.99 m con calle Magdalena, superficie aproximada de 1,664 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5519—23, 28 noviembre y 2 diciembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O

Exp. 790/94, MIGUEL ANGEL PEREZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tenochtitlán, municipio de Jocotitlán, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 32.60 m con Joaquín González Flores; sur: 31.90 m con calle pública; oriente: 12.35 m con Joaquín González; poniente: 16.20 m con calle pública, superficie aproximada de 456.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 17 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.—Rúbrica

5532.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

Exp. 1267/93, RICARDO CARBAJAL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.90 m con callejón, Andrea Bautista, 2.80 m con Martín Montiel; sur: 21.30 m con Artemio Guadarrama Maya; oriente: 20.70 m con Enriqués Montiel; 8.00 m con Martín Montiel; poniente: 27.20 m con Rosa Zárate y Alejo Zárate, superficie aproximada de 609.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

5523.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S

Exp. 775/94, MARGARITO MENDOZA MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Perla, municipio de Atzacámulo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, que mide y linda: al norte: 22.30 m con Guillermo Sahabria; al sur: 22.55 m con calle sin nombre; al oriente: 20.63 m con calle de La Perla; al poniente: 19.55 m con Bertha Monroy Cárdenas, con una superficie aproximada de 450.67 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de noviembre de 1994.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

5523.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

Exp. 776/94, CASIMIRA CONTRERAS ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Rafael Pabila, municipio de Atzacámulo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linda: al norte: 5.80 m con Adalberto Albarán; al sur: 5.80 m con calle Rafael Pabila; al oriente: 26.00 m con Adalberto Albarán; al poniente: 26.00 m con Sergio Gareña, con una superficie aproximada de 150.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de noviembre de 1994.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

5523.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S

Exp. 789/94, GARDUNO ROMERO ARTEMIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Ruleta en El Oro, Méx., distrito de El Oro, Méx., el cual mide y linda: norte: 33.00 m con Rosa Díaz Corona; sur: 24.90 m con José Luis Zaldívar Mondragón; oriente: 12.82 m con calle La Ruleta; poniente: 16.65 m con Carlos Tapia Salinas.

Superficie total: 502.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

5593.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 738/94, ZALDIVAR MONDRAGON JOSE LUIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Ruleta en El Oro, Méx., distrito de El Oro, Méx., el cual mide y linda: norte: 34.90 m con Artemio Garduno Romero; sur: 36.70 m con Humberto Salazar García; oriente: 12.83 m con calle La Ruleta; poniente: 15.15 m con Carlos Tapia Salinas.

Superficie total: 502.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

5593.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S

Exp. 1462/94, SOFIA VALDES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de una casa ubicada en la calle Miguel Hidalgo s/n, en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya del distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 32.60 m con Lucia Guadalupe Valdés López, sur: 15.85 y 17.45 m con Juana Valdés López y sucesión de Salvador Gómez Cobarrubias; oriente: 17.85 m con privada Pedro Carnaza; poniente: 15.15 y 2.55 m con Juana Valdés López y calle Miguel Hidalgo.

Superficie: 352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica

5584.—23 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 1461/94, JUANA VALDES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de una casa ubicada en la calle Miguel Hidalgo No. 5 en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya del distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 15.85 m con Sofía Valdés López; sur: 17.55 m con sucesión de Salvador Gómez Cobarrubias; oriente: 15.15 m con Sofía Valdés López; poniente: 16.50 m con calle Miguel Hidalgo.

Superficie: 264.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica

5584.—23 noviembre, 2 y 7 diciembre.

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALENPLANTA
EDICTOS**

Exp. 222/40/93, DAMIAN ESCOBEDO RODRIGUEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 116, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 6.45 m con terreno baldío, José M. de la Vega; al sur: en 6.45 m con calle sin nombre, hoy calle Paloma; al oriente: en 17.00 m con Mauro Escobedo Rodriguez; al poniente: en 17.00 m con Ernesto Ortiz Reyes

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5608 — 28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2863/83/94, SOCORRO RAMIREZ ALANTS, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 36 manzana H, fracción ubicada en la Escondida, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Paralela 2; al sur: en 10.00 m con lote 46 Efigenio Jimares; al oriente: en 20.00 m con lote 31 Vicente Martínez; al poniente: en 20.00 m con lote 29 Eduardo Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5608 — 28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2858/80/94, MANUEL ROSAS Y PACHECO, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote de terreno marcado con los números 44 y 45, manzana 8, colonia La Retama, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con lote 43 Juana Guerrero; al sur: en 15.00 m con lote 46 Esperanza Carelia; al oriente: en 16.00 m con lotes 28 y 29 Pomposa Cruz V. y Juan Ocampo; al poniente: en 16.00 m con calle de la Comunidad.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5608 — 28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2859/81/94, JOAQUIN RAMIREZ RODRIGUEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Daghi, ubicado en la población de Santiago Yancuitlapan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.50 m con Herminia Zepeda Alcántara; al sur: en 11.30 m con Aretha Sofía Solís Chavero; al oriente: en 21.50 m con Félix Villar Villa; al poniente: en 20.70 m con anadero e Constitución.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5608 — 28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2860/82/94, REYES PEREZ LIRA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 107, denominado, Dabata, ubicando en San Cristóbal Texcaltecan Huixquilucan, Méx., mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Nieve;

al sur: 7.00 m con área verde; al oriente: 17.15 m con lote 108, hoy Alfredo Guardado; al poniente: 17.15 m con lote 109 Reyes Perez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5608 — 28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2861/83/94, DELFINA NAVA CRUZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Schua, terreno ubicado en el Sector 7, colonia El Mirador, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte, en 13.45 m con Adelio Rojas Plaza; al sur: en 13.45 m con calle cerrada de Ceiba; al oriente: en 15.00 m con Ignacio Loa Muñoz, hoy Sergio Cárdenas; al poniente: en 15.00 m con Tomás Valdez Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5608 — 28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2862/84/94, LORETO BASAVE MARTINEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en el paraje Schua, de la colonia El Mirador Sector 7, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 13.30 m con Adelio Rojas Plaza; al sur: en 13.30 m con calle cerrada de Ceiba; al oriente: en 15.00 m con Viviana Jacobo Hernández; al poniente: en 15.00 m con Sergio Cárdenas Carranza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5608 — 28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 9459/195/94, SERAFIN RUIZ PEREZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Chabacano, lote s/n, manzana s/n, cerrada de Bugambilias No. 2, colonia San Luis Tlalito, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con cerrada Bugambilias; al sur: en 10.00 m con Sra. Felipe; al oriente: en 10.00 m con Rosa Cortés de Estrada; al poniente: en 10.00 m con Sr. Guadalupe Huerta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5608 — 28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 9458/194/94, RALL SALINAS NAVARRO, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Temascal, lote s/n, manzana s/n, calle 24 de Febrero No. 11, pueblo San Antonio Zoneyucan, hoy Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 27.40 m con Geroyeva Sánchez; al sur: en 29.30 m con Jesús Robles y Vicente Téllez, hoy Antonio Téllez y Antenor Castro; al oriente: en 17.00 m con Raymundo Salinas, hoy José López; al poniente: en 21.59 m con calle 24 de Febrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5608 — 28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Expo. 9460/196/94, MARGARITA JACOBO VIUDA DE ESPINOZA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 46, calle Altamira No. 46, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con avenida Altamira; al sur: en 20.00 m con José Correa Garza; al oriente: en 10.00 m con calle 18 de Julio; al poniente: en 10.00 m con Belén Vivian Serna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Neuálpam d. Juárez, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5608—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Expo. 9461/197/94, LUCIA AGUILERA CEJUDO, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 37, manzana s/n, calle 19 de Mayo No. 37, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 21.00 m con Pío Pío Muñoz, hoy Guadalupe Ortiz; al sur: en 24.00 m con Nicolás Maldonado, hoy Martín González O.; al oriente: en 10.00 m con Francisco Casas, hoy Ma. Luisa Cruz M.; al poniente: en 19.00 m con calle 19 de Mayo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan d. Juárez, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5608—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expo. 10774/94, DANIEL MENÉSSES FRAGOSO, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. 1o. de Mayo s/n, Lomas de Santo Domingo, Bo. Sta. Ma. Nativitas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 7.85 m con Alvaro Zamudio Maya; sur: 8.02 m con Jesús Bravo; oriente: 16.63 m con Angel Cano; poniente: 16.14 m con Alvaro Zamudio Maya, superficie aproximada de 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 11 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

5604—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPAÑO

EDICTO

Expo. 902/94, JOSE LOZANO FUENTES, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Coyotillos, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 27.20 m con Efrén Montiel; sur: 47.00 m con calle Fresno; oriente: 41.80 m con Gumercindo Cruz; poniente: 66.10 m con Javier y Elia Montiel; superficie aproximada de 1,991.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5604—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Expo. 188/94, MA. CONCEPCIÓN OLASCOAGA CARBAJAL, promueve inmatrículación administrativa, sobre terreno y construcción ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlalnepantla, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 15.60 m colinda con Angelita Sánchez Vda. de Castrejón; sur: 16.50 m colinda con calle Guadalupe Victoria; oriente: 20.00 m colinda con Genoveva Torres Solís; poniente: 20.00 m colinda con Margarita Olascoaga Rodríguez, superficie aproximada de terreno 336.00 m², superficie construcción 151.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 11 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5604—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Expo. 2026/94, ARTURO DÍAZ GONZÁLEZ, promueve inmatrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Benito Juárez Sur, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 40.00 m con Margarita Hernández; sur: 32.50 m con Hermenegildo Bernal; oriente: 8.82 m con Arturo Juárez; poniente: 12.00 m con carretera federal Ixtapan Coatepec; superficie aproximada de 374.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5604—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Expo. 2023/94, EDELMIRO AYALA BELTRÁN, promueve inmatrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos medidas 42.00 m con Saturnino Mercado y la segunda 61.50 m con Ezequiel Ayala; sur: 526.50 m con Alfredo Ayala Beltrán; oriente: en dos líneas 78.00 m con Lao Martínez y 174.00 m con Saturnino Mercado; poniente: 641.00 m con río, superficie aproximada de 142.424.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5604—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Expo. 2049/94, MARGARITO CASTAÑEDA MILLAN, promueve inmatrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zepayautla, México, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 13.70 m y con Benítillo Miranda; sur: 32.60 m con Gelacio Castañeda Ramírez; oriente: 85.28 m con Gabriel Castañeda Millan; poniente: 89.50 m con camino, superficie aproximada de 2023.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5604—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2047/94. JULIO ROBERTO TRUJILLO ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Zaragoza No. 402, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 18.50 m con Justin González Díaz; sur: 17.00 m con Donaciano Carrillo Herrera; oriente: 12.85 m con Atanacio Chávez Ávala; poniente: 9.80 m con calle Zaragoza, superficie aproximada de 200.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1994.—C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2065/94. PEDRO V. CASTILLO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan Norte camino viejo a Ocuiltán s/n, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con Nac Zamora; sur: 10.00 m con camino viejo a Ocuiltán; oriente: 37.00 m con Antonio Ortega Sánchez; poniente: 37.00 m con Gabriel Juárez, superficie aproximada de 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 16 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2037/94. MARTHA ALISA LOPEZ DE SÁNCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmaje, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 90.00 m con Jesús Nava Méndez, 38.26 m con Jesús Nava Méndez, sur: 107.00 m con Leo Méndez, 24.30 m con Jesús Sánchez Méndez; oriente: 17.56 m con carretera a la Unión, 40.85 m con Jesús Sánchez Méndez; poniente: 42.00 m con Jesús Nava Méndez, 6.60 m con Jesús Nava Méndez, superficie aproximada de 5004.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2038/94. MARIO SÁNCHEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmaje, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 94.00 m con Alicia Millán; sur: 220.00 m con Arnulfo Méndez Ayala; oriente: 245.00 m con camino de Hernández; poniente: 209.56 m con arroyo, superficie aproximada de 35,678.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2041/94. WALTER GONZALEZ LUTZENKIRCHEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Rancho Viejo, jurisdicción del barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.74 m con la propiedad de Angelita Lutzenkirchen Obregón; sur: tres líneas 11.40 m, 13.00 y 13.00 m con la propiedad del Sr. Ismael García Rodríguez; oriente: 23.30 m con Prop. de Rosa Peña Medina; poniente: 11.00 m con Prop. del Sr. Protócoro Mancio Reyes, superficie aproximada de 625.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2041/94. GILDARDO GUTIERREZ MUCINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje San Miguel, en San Juan Atzingo, municipio de Ocuiltán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 50.45 m con calle Morelos; sur: 51.80 m con Tomás Sosa; oriente: 35.40 m con barranca y con río a Chalma; poniente: 32.95 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 1,746.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2045/94. GILDARDO GUTIERREZ MUCINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Pozo del Chorrito, en San Juan Atzingo, municipio de Ocuiltán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 53.30, 7.00 y 48.00 m con Joaquín Soriano y Fortunata Guzmán; sur: 18.46 m con camino s/n.; oriente: 156.00 m con camino s/n.; poniente: 53.30, 80.00 y 49.00 m con río y Blas Jiménez, superficie aproximada de 12,164.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2042/94. ANGELA LUTZENKIRCHEN OBREGÓN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Rancho Viejo, barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 32.80 m con la Prop. del Sr. Pedro Guillermo Lutzenkirchen Obregón; sur: 30.74 m con Prop. Sr. Walter González Lutzenkirchen; oriente: 33.00 m con Prop. de la Sra. Rosa Peña Medina y de Cupertino Peña Medina; poniente: 31.50 m con la Prop. del Sr. Protócoro Mancio Reyes, superficie aproximada de 1,061.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2039/94. JORGE BERNAL ISOJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 23.00 m con el Sr. Mario Rubio; sur: 18.00 m con la Sra. Elizabeth Vázquez Cordero; oriente: 10.00 m con canal de agua de riego; poniente: 10.00 m con calle, superficie aproximada de 205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2043/94. PEDRO GUILLERMO LUTZENKIRCHEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Rancho Viejo, jurisdicción del barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 34.50 m con Prop. de Cupertino Peña Medina; sur: 32.80 m con la propiedad de Angel Lutzenkirchen; oriente: 27.00 m con Prop. de Cupertino Peña Medina; poniente: 29.00 m con la Prop. del Sr. Procuror Mencio Reyes, superficie aproximada de 962.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 2048/94. CARLOS ROSANO TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ciénega barrio de la Trinidad, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 146.5 m con carril, Sra. María Millán Vda de López; sur: en dos Lunes 72.5 y 77.0 m con Sr. Juventino Esquivel M. y canal de Sra. Francisca Olivera; oriente: 20.5 m con calle Sr. Amador Jardón C.; poniente: 43.0 m con carril, Sra. Teresa Mendoza y Guadalupe Jardón, superficie aproximada de 5235.0 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 15 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5601.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 15707/94 VICENTE PIJEGO MANÓN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino a San Juan Tilapa, paraje Las Maravillas, en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 192.00 m con Antonio Rivera; al sur: 192.00 m con Vicente Pijego, Manón; al oriente: 80.00 m con carretera a San Juan Tilapa; al poniente: 80.00 m con Valentín Contreras y terrenos de Tlalnepantla, Méx. Superficie total 15,360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tolosa, Téx., a 22 de noviembre de 1994.—M. C. Registrador de la Propiedad, Licenciada María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5603.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 12992/94. DEMETRIO GARDUÑO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.40 m con Juana Vázquez; sur: 15.40 m con Roberto García; oriente: 6.50 m con calle I. López Rayón; poniente: 6.50 m con Tomás García B., superficie aproximada de 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 12039/94, SUSANA SANCHEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio la Cabecera 26. Sección, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 55.60 m con Arnulfo López; sur: 27.60 m con Juan Esquivel y Roberto Sánchez; oriente: 51.66 m con José Sánchez Martínez; poniente: 17.00 m con José Estrada; superficie aproximada de 799.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 13405/94. VICENTE VELAZCO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con calle Natación; sur: 7.00 m con Estefanía Carmona; oriente: 21.00 m con Gisela Velasco Karam; poniente: 22.50 m con Esther Carmona, superficie aproximada de 155.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5601.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 13403/94. J. GUADALUPE ROMERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cristóbal Colón No. 202, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 29.60 m con Delegación Municipal; sur: 20.00 m con Escuela Primaria; oriente: 17.00 m con Av. Cristóbal Colón; poniente: 17.00 m con Escuela Primaria, superficie aproximada de 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 13404/94. RODOLFO LUIS RODEA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.85 m con Antonia Garcés; sur: 16.85 m con Fernando Rodea; oriente: 8.50 m con calle 5 de Mayo; poniente: 8.50 m con Francisco López Ortega, superficie aproximada de 143.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5601.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 9930/94. MANUELA PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n, San Pedro Totoitepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.30 m con Basilio Rojas; sur: 15.26 m con calle Independencia; oriente: 48.00 m con Guillermo Pérez Hernández; poniente: 48.40 m con Leonor Pérez Hernández, superficie aproximada de 736.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 12643/94, PEDRO ROSALES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Martínez Legorreta s/n, Bo. Sta. Cruz, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 54.00 m con Joaquina Serrano; sur: 42.00 y 19.00 m con Campo Deportivo, act. con Perdida oriente: 20.00 y 28.90 m con Paulina y Juan Manuel Castro; poniente: 48.90 m con Alejandro Rosales (antes) ahora con Rosa María Rosales Jiménez, superficie aproximada de 2446 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 12642/94, ALEJANDRO ROSALES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Martínez Legorreta s/n, Bo. Sta. Cruz, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con Joaquina Serrano; sur: 23.00 m con Campo Deportivo; oriente: 48.90 m con Rosa Rosales; poniente: 43.90 m con calle, superficie aproximada de 1.221 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 14644/94, ALBERTO REYES ESTEBAN JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca mide y linda: norte: 7.00 m con calle de Vicente Guerrero; sur: 7.00 m con Isidro González Santillán; oriente: 35.00 m con Fermin Valdez Martínez; poniente: 35.00 m con José Lujano Atanjo; superficie aproximada de 245.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 13787/94, GUSTAVO VILCHIS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 530 Bo. de la Veracruz, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.50 m con calle José María Morelos y 12.60 m con Enrique Martínez Chávez; sur: 23.30 m con Román García Vilchis; oriente: 32.55 m con Román García Vilchis; poniente: 14.60 m con Enrique Martínez Chávez y 17.45 m con Blas Martínez Garatash; superficie aproximada de 570.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 13094/94, JUAN GARCIA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.75 m con Marcos García Hernández; sur: 9.75 m con Juan Carreño, actualmente Patricia Yamín; oriente: 24.16 m con pasillo de su propiedad de 4.90 m; poniente: 24.16 m con Paula García Hernández, superficie aproximada de 235.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 13992/94, MARCELINO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.45 m con calle Vicente Guerrero, sur: 9.75 m con Marcos García Hernández; oriente: varios frentes 18.70 m, 5.50 m y 2.80 m con privada sin nombre; poniente: 24.16 m con Nicolás Narciso García Hernández, superficie aproximada de 161.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5604.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 13993/94, NICOLAS NARCISO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.75 m con Paula García Hernández; sur: 9.75 m con Juan Carreño, actualmente Patricia Yamín; oriente: 24.16 m con Teresa García Salinas; poniente: 24.16 m con pasillo de su propiedad de 4.90 m, superficie aproximada de 235.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5605.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 13990/94, PAULA GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.50 m con privada sin nombre; sur: 9.75 m con Nicolás Narciso García Hernández; oriente: 19.46 m con Teresa García Salinas; poniente: 21.66 m con pasillo de su propiedad, superficie aproximada de 156.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5605.—28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. 13991/94, MARCOS GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.75 m con Marcialino García Hernández; sur: 9.75 m con Juan García Salinas; oriente: 24.16 m con pasillo de su propiedad de 4.00 m; poniente: 24.16 m con Bernabé García Hernández, superficie aproximada de 235.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 24 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5605 —28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 34/174/94, YOLANDA ANAYA GAMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2 manzana A, colonia La Retama, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.00 m con Ma. de San Juan Rodríguez Hernández; al sur: en 12.00 m con Ma. Luisa Anaya Gamez; al oriente: en 10.00 m con calle Aeropuerto del Silencio; al poniente: en 10.00 m con Ma. Martina Flores P. Lote 1, Manzana 1

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 14 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica

5605 —28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. I.A. 8583/198/94, C. ELEUTERIO ACEVEDO LOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Cuchilla, Molino 16, Ampl. Sur San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.40 m linda con Fernando Hernández; sur: 14.23 m linda con Florencio Mercado; este: 13.36 m linda con calle Molino; oeste: 13.00 m linda con Carrada la Mora, superficie aproximada de 211.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5605 —28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. I.A. 7486/216/93, C. HILARIA GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Pueblo, Col. Aurera, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.90 m linda con Guadalupe Trejo González; sur: 11.50 m linda con carretera; oriente: 16.00 m linda con Trinidad Anita Osnaya Vargas; poniente: 16.00 m linda con Juan Trejo González, superficie aproximada de 179.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5605 —28 noviembre, 2 y 7 diciembre.

Exp. I.A. 7485/215/93, C. HILARIA GONZALEZ VDA. DE TREJO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. Majav, Col. Aurera, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Raúl Vargas Madero; sur: 30.00 m linda con callejera oriente: 15.00 m linda con Raúl Vargas Espinoza; poniente: 20.00 m linda con Mario Osnaya, superficie aproximada de 405.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5605 —28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 3081/88/94, PASCUAL NARANJO MEDRANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Puerto Llano, lote 9, manzana 12, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 19.00 m con lote 2 José Luis Naranjo; al sur: en 19.60 m con lote 4 Mario Naranjo; al oriente: en 12.00 m con barranca; al poniente: en 12.00 m con calle Jerécum, (lote irregular e inclinado).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica

5603 —28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 3082/89/94, MARIA DEL CARMEN ADRIANO DE GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana K colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.00 m con calle Espeletas; al sur: en 11.00 m con lote 5, Alejandro Ballesteros Ortiz; al oriente: en 20.00 m con lote 1, Martín Apantenco López; al poniente: en 20.00 m con lote 3, José Manuel Cazas Montiel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.—Rúbrica

5608 —28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. I.A. 2754/85/94, SAN LUIS TLATILCO "6" S.A. debidamente representada por la SRA. YOLANDA TOLEDO VDA. DE RUEDA y otros, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Xido, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 50.50 m linda con sucesión testamentaria de Secundino Ibáñez; sur: 58.50 m linda con Yolanda Rueda y copropietarios; oriente: 79.00 m linda con Yolanda Toledo Vda. de Rueda y copropietarios; poniente: 74.50 m linda con Yolanda Toledo Vda. de Rueda y copropietarios, superficie: aproximada de 4,133.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

5605 —28 noviembre, 2 y 7 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

Expo. 1601, IGNACIO DAVID SANCHEZ ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/calle Benito Juárez No. 10, Villa Cuauhtémoc, municipio de Ozolotepec, distrito de Lerma, Edo de México, mide y linda; norte: 13.50 m, 18.40 m, 12.00 m con Aldegunda Zarco y Dolores Isabel Sánchez; sur: 43.22 m con Ma Luisa Palacios y José Fidelia Colín; oriente: 18.10 m, 1.80 m, 3.22 m con calle Benito Juárez y Fidelia, Dolores Sánchez; poniente: 20.05 m con Guadalupe Núñez. Superficie aproximada de: 347.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, d. Villada, México, a ... de de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell—Rúbrica
 5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Expo. 267/1994, C. LUIS ALBERTO MEDINA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Los Demínguez, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jiutepec, México, mide y linda; norte: 27.00 m con Saúl Mercado Paredes y María Elena Sánchez; sur: 24.50 m con Saúl Mercado Paredes y María Elena Sánchez; oriente: 24.00 m con vereda; poniente: 26.00 m con Saúl Mercado Jr. y María Elena Sánchez.

Superficie aproximada de: 712.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jiutepec, México, a 14 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica
 5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Expo. 300/94, C. BERTHA IJANA TORRES FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihumpan, México, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jiutepec, México, mide y linda; norte: 16.00 m con calle principal; sur: 10.00 m con lote No. 4, oriente: 26.50 m con Juanita Rojas Méndez; poniente: 26.30 m con Lucia Higinia Méndez Vázquez; superficie aproximada de 362.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jiutepec, México, a 14 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica
 5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Expo. 301/1994, C. ALEXCEDES DEL ROSARIO PAHILLA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihumpan, México, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jiutepec, México, mide y linda; norte: 11.00 m con calle; sur: 16.00 m con calle; oriente: 2' 76 m con Fidel Cruz Trujillo; poniente: 23.00 m con calle intermedia; superficie aproximada de 226.30 m² cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jiutepec, México, a 14 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica
 5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Expo. 302/1994, C. HILARIO GOMEZ ROBLEDO y GREGORIA y CARMEN GOMEZ ROBLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. del Plan, Mpio. de Villa del Carbón, México, distrito de Jiutepec, México, mide y linda; norte: 42.40 m con Genaro Gómez Gutiérrez; sur: 84.40 m con vereda vecinal; oriente: 18.45 m con vereda vecinal, es una servidumbre de paso de 32.20 m de longitud y 2.00 m de ancho; poniente: 14.85 m con Humberto Medina Robledo, superficie aproximada de 1'364.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jiutepec, México, a 14 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica
 5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Expo. 303/1994, C. JUANA ROJAS MILENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihumpan, México, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jiutepec, México, mide y linda; norte: 10.00 m con calle principal; sur: 10.00 m con lote No. 19; oriente: 35.50 m con Lucia Guadalupe Padilla; poniente: 36.65 m con Berta Ijana Torres; superficie aproximada de 337.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jiutepec, México, a 14 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica
 5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Expo. 305/1994, C. RODRIGO OSORNIO HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo No. 103 C/B, Mpal. municipio de Timilpan, México, distrito de Jiutepec, México, mide y linda; norte: 9.00 m con calle Melchor Ocampo; sur: 9.00 m con propiedad municipal; oriente: 16.00 m con Prol. calle Venustiano Carranza; poniente: 16.00 m con propiedad municipal, superficie aproximada de 144.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jiutepec, México, a 14 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica
 5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Expo. 306/1994, C. ANGEL MENDOZA AGUILERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huamépec, México, municipio de Jiutepec, México, distrito de Jiutepec, México, mide y linda; norte: 15.00 m con Francisca Mendoza Cruz; sur: 15.00 m con camino real; oriente: 15.00 m con Francisca Mendoza Cruz; poniente: 15.00 m con José Remedios Zúñiga Méndez, superficie aproximada de 225.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jiutepec, México, a 14 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán—Rúbrica
 5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Exp. 4644/94, LAURENCE VELAZQUEZ PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquikil, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 66.50 m con calle; sur: 67.00 m con Jovita Velázquez; oriente: 14.50 m con camino; poniente: 14.50 m con Antonio de la Paz, superficie aproximada de 966.87 m², predio denominado Axoyatla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 4683/94, SALVADOR RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m con calle; sur: 15.00 m con lete 5; oriente: 19.00 m con lete 13; poniente: 19.00 m con lete 11, superficie aproximada de 285.00 m², predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 1527/94, JORGE ROSAS GOMEZ y JOSE MANUEL ROSAS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m con Aurora García; sur: 10.00 m con Avenida Hidalgo; oriente: 47.50 m con Margarito Santana Morales; poniente: 43.50 m con Luis Valencia Ugalde; superficie aproximada de 480.00 m², predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 4500/94, ALBINA COTONIETO DE ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 29.85 m con Miguel Hernández; sur: 30.20 m con Juan Vega; oriente: 22.92 m con calle pública; poniente: 22.96 m con Miguel Hernández, superficie aproximada de 638.00 m², predio denominado Milagro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 4081/94, MARIA LUISA BARRAGAN GOMEZ y REYNALDO RCSALVA BARRAGAN GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en el pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.50 m linda con Aurora García; sur: 10.00 m con Avenida Hidalgo; oriente: 57.00 m con Felicitas Celia Márquez Martínez; poniente: 53.00 m con Av. México, superficie aproximada de 480.00 m², predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 4051/94, EZEQUIEL VIZCARRA MANZANARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 112.60 m linda con Javier García Medina; sur: 74.50 m linda con camino; oriente: 99.00 m linda con camino; poniente: 84.00 m linda con Adelio Fernández, superficie aproximada de 8,112.00 m², predio denominado Alema Zulco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 4653/94, EZEQUIEL VIZCARRA MANZANAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 31.00 m linda con camino público; sur: 126.00 m y linda con Gonzalo Sánchez Sánchez; oriente: 70.00 m linda con Primitivo Mora; poniente: 123.00 m linda con carretera; superficie aproximada de 7285.75 m², predio denominado Yautenco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Exp. 4654/94, EZEQUIEL VIZCARRA MANZANAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 137.00 m linda con el Sr. Remedios Sánchez González; sur: 138.00 m y linda con Virginia Ruiz M.; oriente: 41.56 m y linda con camino; poniente: 56.60 m linda con Beatriz García S., superficie aproximada de 6744.37 m², predio denominado Santiagoito.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

5605—28 noviembre, 2 y 7 diciembre

Expo. 4652/94. EZQUIEL VIZCARRA MANZANARES promueve la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Teacalco, municipio de Temascalapa y al trazo de Cuernavaca, Estado de México, mide y linda predio denominado Col. Jalisco, al norte: 199.00 m con Cirilo Bustos Gómez; al sur: 198.00 m con Cornelio Domínguez; al oriente: 10.00 m y linda con Esteban Mojsa; al poniente: 90.00 m linda con camino, superficie aproximada de 10,3750 m². Predio denominado Tlazomulco, al norte: 78.00 m linda con Maximino Vizcarra; al sur: 54.00 m linda con camino real de San Cayetano; al oriente: 86.00 m linda con Juan Díaz Millán; al poniente: 75.00 m linda con Maximino Vizcarra, superficie de 6,22050 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, bastándose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 11 de noviembre de 1994. C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez. —Rúbrica.

5605 -- 28 noviembre, 5 y 7 diciembre

INMOBILIARIA GACE, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEXICO.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por las Cláusulas DECIMA y DECIMA SEXTA de su estatuto social, así como los artículos 283, 296, 187, 190 y 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de INMOBILIARIA GACE, S.A. DE C.V., a la Asamblea Extraordinaria que tendrá verificativo en los Oficinas de la Sociedad ubicadas en la Av. Hidalgo 207-A, colonia Centro, Toluca, Edo. de México, el día 16 de diciembre de 1994 a las 18:00 hrs., en la que se tratarán los asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.

2. --Presentación de Estados Financieros al 30 de octubre, 1994 y Discusión sobre el pago de pasivos de la Sociedad.

3. --Discusión de la Sociedad en los términos del Artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

4. Asuntos Generales.

Toluca, Edo. de México, a 27 de noviembre de 1994

C) Presidente del Consejo

Sr. Camilo Orozco Sánchez. —Rúbrica,

5595 28 noviembre

AUTOBUSES VALLE DE ARAGON TLALNEPANTLA

Y ANEXAS, S.A. DE C.V.

Ecatepec de Morelos, MEX.

AUTOBUSES VALLE DE ARAGON TLALNEPANTLA Y ANEXAS, S.A. DE C.V., ADRIAN HERAFIN DEL MONTE, Presidente del Consejo de Administración, de la Sociedad.

CONVOCA

A todos los socios legítimamente reconocidos a las Asambleas General Ordinaria y General Extraordinaria, quién tendrán verificativo en el domicilio social sito en avenida Valle del Sol, lote 24,

manzana 55, colonia Granjas Independencia, Ecatepec de Morelos, Estado de México, la primera para celebrarse a las 12:00 horas del día 12 de diciembre de 1994 y la segunda a las 14:00 horas del mismo día, mes y año.

Con fundamento en la cláusula trigésima quinta, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad, a más tardar una hora antes de la celebración de la misma y comprobar estar al corriente con sus obligaciones pecunarias, pago de tarjetas y cooperaciones ordinarias y extraordinarias por maldad.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

1. --Lista de asistencia y comprobación de la calidad de socios.

2. --Certificación de la Secretaría del quórum legal del 55% del capital social.

3. --Elección del Presidente, Secretario y Vocales de debates de la Asamblea.

4. --Informe del Consejo de Administración y dictamen del Comisario en términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

5. --Informe del Tesorero de los adeudos de los socios morosos y determinación de sanciones y parte de

6. Ratificación o elección de nueva mesa directiva y otorgamiento de poderes

7. Determinar los emolumentos y gastos de representación y de administración de la Sociedad por socio y por unidad.

8. Asuntos generales.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

1. --Lista de asistencia y comprobación de la calidad de socios.

2. --Certificación de la Secretaría del quórum legal del 55% del capital social.

3. Elección del Presidente, Secretario y Vocales de debates de la Asamblea.

4. Aumento de capital de N\$ 100,000.00 a N\$ 168,000.00, divididos en 84 acciones de N\$ 2,000.00 cada una.

5. --Modificación al contrato social en sus Cláusulas tercera, cuarta, sexta, octava, novena, décimo primera, décima, séptima, décima novena, vigésima, vigésima cuarta, trigésima, trigésima primera, trigésima segunda, trigésima cuarto, trigésima quinta

6. --La constitución de un reglamento interior de trabajo, en el que se señalarán derechos y obligaciones de permisionarios, socios, choferes, despachadores, jefes de servicio, supervisores, arrendatarios y en general todo el personal que labore para la Sociedad.

7. --Exclusión de socios morosos y admisión de nuevos socios. Ecatepec de Morelos, MEX., a 03 de octubre de 1994.

Rúbrica 962-A1 -28 noviembre,



FLAMA GAS,S.A. de C.V.

*Flama Gas, S.A. de C.V.**Distribuidor de Gas LP.*

Reg. Fed. de Caus. FGA 840531-CT2

*Butano**Propano*

FLAMA GAS, S.A. DE C.V.

ECATEPEC, MEX.

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita en primera convocatoria a los señores accionistas de FLAMA GAS,S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el Miércoles 21 de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro a las 10:00 Horas en el domicilio Social ubicado en Ave.Dr. Vicente Lombardo Toledano No.25, (antes Calz. de la Laguna), Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México de acuerdo al siguiente :

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación en su caso del Acta del 20 de Septiembre de 1993.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros 93 y 92. Y comentarios del Comisario.
- 3.- Elecciones, Consejo de Administración o ratificación de los mismos.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Designación de Personas o Persona que comparezcan a Protocolizar el Acta de Asamblea ante el Notario Público.
- 6.- Clausura lectura y aprobación del Acta de Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los títulos de las acciones en el domicilio social con el Presidente del Consejo de Administración, antes de la hora señalada para la Asamblea contra la entrega de una tarjeta de admisión.

Sta.Clara, Ecatepec de Morelos, Edo.de Méx., a 25 de Noviembre de 1994.

RICARDO DE LEON BECERRA
Presidente del Consejo.
(Rúbrica)